

SESIÓN 13ª, ORDINARIA, DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA ACTUAL SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO, CORRESPONDIENTE A LA 367ª LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 17 DE JUNIO DE 2019, DE 17:12 A 18:00 HORAS.

SUMARIO: Se conocieron las conclusiones y proposiciones presentadas por el Presidente de la Comisión, diputado Gonzalo Winter.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión el diputado Gonzalo Winter Etcheberry (Presidente Titular). Actuó como Abogada Secretaria de la Comisión la señora María Soledad Fredes Ruiz y como Abogado Ayudante el señor Ignacio Vásquez Mella.

II.- ASISTENCIA

Asistieron los diputados integrantes de la Comisión, señoras Cristina Girardi Lavín, Camilas Rojas Valderrama y los señores Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez, Jaime Bellolio Avaria, Sergio Bobadilla Muñoz, Raúl Leiva Carvajal, Luis Pardo Sáinz, Hugo Rey Martínez, Juan Santana Castillo, Diego Schalper Sepúlveda, Mario Venegas Cárdenas y Gonzalo Winter Etcheberry.

Asimismo, asistió el señor Javier Velasco, asesor del diputado Winter y la señora Valeska Concha, abogada de los estudiantes de la Universidad del Pacífico.

III.- ACTAS

El acta de la sesión 11ª queda reglamentariamente aprobada. El acta de la sesión 12ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

IV.- CUENTA

Se recibieron los siguientes documentos:

1.- Oficio del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, mediante el cual da respuesta a los Oficios N° 19 y N° 70 de esta Comisión, por los cuales se le solicitó informar si ha sido requerida la inscripción de la medida de prohibición de enajenar que recae sobre la sede de la Universidad del Pacífico, dictada el 24 de diciembre de 2018 por el Tercer Juzgado Civil de Santiago. Respuesta Oficio N°: [19](#), [70](#)

2.- Documento remitido por el Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, señor Juan Eduardo Vargas Duhart, por el cual da respuesta a las preguntas que se le formularon durante la sesión 10ª, celebrada el 27 de mayo pasado.

V.- ACUERDOS

Se acordó otorgar plazo a los diputados para presentar observaciones hasta el día martes 18 de junio de 2019, y proceder a su votación el día jueves 20.

VI.- ORDEN DEL DÍA

Se postergó la votación de las conclusiones y proposiciones sobre la investigación que la Comisión debe incluir en su informe a la Sala.

Se realizaron algunas sugerencias para modificar el texto, sin embargo, debido a la complejidad de materializarlas en forma verbal, se acordó otorgar un plazo a los diputados para presentar observaciones por escrito hasta el día martes 18 de junio de 2019, y proceder a su votación el día jueves 20.

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Corporación.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 18:00 horas.



MARIA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria de la Comisión